Pereira, 22 de abril de 2021

Señora
Yorlady Gutierrez Hernández
Representante Legal
PROCIENTIFICA DE COLOMBIA S.A.S.
NIT 891408710-7
PBX (6) 3344151 – 3006138257
procicol@procicol.com
Calle 23 No. 6 – 31.
Pereira, Risaralda.

Asunto: Otrosí Nro. 02-0036-2020-DROC al Comunicado de Aceptación Nro. 0036-2020-DROC.

Con base en el objeto contractual del Comunicado de Aceptación Nro. 0036-2020-DROC, correspondiente a la adquisición de instrumental para patología con destino a la Regional Occidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y con la finalidad de lograr los fines de dicha contratación, se efectúa el presente Otrosí Nro. 02-0036-2020-DROC de prórroga, con base en los siguientes aspectos que soportan el presente acto administrativo:

- Que mediante documento enviado por correo electrónico el día 21 de abril del 2021, la representante legal de la firma contratista solicita prórroga por cincuenta y cinco (55) días calendario para la entrega de algunos de los elementos que son de importación, justificando el retraso en la elaboración y en el despacho de los elementos por la tercera ola de la pandemia COVID-19.

- Que mediante Oficio Nro. 0028-GRPAFI-DROC-2021 del 22 de abril de 2021, el supervisor del comunicado de aceptación considera procedente aceptar la prórroga requerida, por lo que recomienda al Director Regional aprobar dicha solicitud.

- Que analizada la situación, mediante Oficio Nro. 047-GRAF-DROC-2021 del 22 de abril, el Director Regional informa al contratista la aceptación de la solicitada, tal que se dé el cumplimiento al objeto contractual.

- Que por lo anterior, se procede a lo siguiente:

1. OBJETO CONTRACTUAL PARA ENTREGA EN 2021

Se relacionan los elementos de importación que hacen falta por entregar.

ÍTEM	ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	Q.
1	Tijeras de disección rectas.	Romas / afiladas estándar de 14 ó 16.5 cms , en acero inoxidable con capa de pasivo para evitar el reflejo de la luz. Marca DIMEDA.	Unidad	23
2	Martillos para hueso.	De Acero Inoxidable con Mango de Acero Inoxidable. De 20 cm de longitud, de 220 a 350 gramos. Marca DIMEDA.	Unidad	17
3	Costótomo de 22 cm en acero inoxidable.	Con hoja de retroacción, para cortar costillas. Marca DIMEDA.	Unidad	19
4	Cuchillo para corte de cerebro virchow.	De acero inoxidable quirúrgico, hoja de corte de 24 cm +/- 8 % en la medida, punta roma, con mango hueco. Marca DIMEDA.	Unidad	8

2. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Prorrogar el tiempo determinado para la ejecución del objeto contractual en cincuenta y cinco (55) días calendario, el cual iniciará a partir del 23 de abril del 2021 y hasta el 16 de junio del 2021.

3. MECANISMOS DE COBERTURA COMO GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES

El Contratista deberá ampliar el cubrimiento de la garantía en el mayor tiempo de la prórroga, y adjuntarla en la plataforma del SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes para aprobación por parte del Instituto.

4. DEMÁS ESTIPULACIONES

Las demás estipulaciones del Comunicado de Aceptación Nro. 0036-2020-DROC y Otrosí Nro. 01-0036-2020-DROC, permanecen constantes.